



Expediente: 461/1999-I4-I1
Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR
20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES
20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO
90000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO
20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO
90000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO
30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 461/1999-I4-I1



H20901801650

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO c/ PAZ RUBEN ENRIQUE s/ REDARGUCION DE FALSEDAD - EXPTE. N° 461/1999-I4-I1.-

CONCEPCION, 02 de febrero de 2026.-

Ténganse por recibidos digitalmente los presentes autos de la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común de este Centro Judicial Concepción. Cúmplase.

Habiendo concluído la tramitación del presente incidente procédase por intermedio del Area de Ejecución a la acumulación al incidente de ejecución de sentencia originario.- CEN

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.